



Georgia Tech Panama
Logistics Innovation & Research Center

NOTA TÉCNICA

Guía de las estadísticas del comercio exterior



Preparado por: Luisa Castro

Abril, 2024

www.gatech.pa | logistics.gatech.pa



Resumen

Según la nota técnica elaborada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sobre las metodologías de registro de comercio exterior de bienes y sobre los distintos Regímenes Especiales de Comercio (REC) en Centroamérica y República Dominicana, es importante conocer los distintos REC y analizar cómo estos flujos comerciales influyen en las estadísticas de comercio dependiendo del Sistema Comercial que aplica cada país.

Dentro de los países analizados se encuentra Costa Rica y Panamá por considerarlos con economías relativamente parecidas en Centroamérica. Esta investigación presenta los distintos Sistemas de Comercio y especifica cuáles son los adoptados por estas economías y su cobertura al momento de publicar las estadísticas de comercio exterior.

Se espera que esta nota ayude a los usuarios a comprender las estadísticas que se presentan sobre el comercio exterior, específicamente sobre las exportaciones. Igualmente, se presenta un listado de fuentes de información, que son actualizadas de forma recurrente.

Abstract

According to the technical note prepared by IDB on the Methodologies for Registering Foreign Trade in Goods and on the different Special Trade Systems in Central America and the Dominican Republic, it is important to know this regime and analyze how these flows influence the statistics of trade depending on the Commercial Trade System applied by each country.

Costa Rica and Panama are among the countries analyzed in this document, considering that they are relatively similar economies in Central America. This research presents the different Trade Systems and specifies the ones adopted by these economies and their coverage when publishing foreign trade statistics.

It is hoped that this note will help users to understand the statistics that are presented on foreign trade, specifically on exports. Likewise, a list of information sources is presented, which are recurrently updated.



Antecedentes

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), elaboró una nota técnica sobre las metodologías de registro de comercio exterior de bienes y sobre los distintos Regímenes Especiales de Comercio (REC) en Centroamérica y República Dominicana.¹

Esta nota explica cómo los REC han sido herramientas para atraer inversiones a los distintos países y cómo estos han dado lugar a estadísticas particulares de los flujos comerciales y su cobertura. Sobre este último punto, la Organización Mundial de Comercio (OMC)² también ha abordado el tema. Ambas entidades concuerdan en la dificultad de realizar comparaciones sobre el comercio exterior de bienes, porque el registro estadístico varía entre países.

Para el registro del comercio existen dos sistemas: uno es el Sistema Comercial General³ y el otro es el Sistema Especial de Comercio.⁴ La diferencia entre los dos radica en el criterio para definir el territorio estadístico. El Sistema Comercial General permite un registro más completo, haciendo que el territorio estadístico coincida con el territorio económico, es decir con todo lo exportado e importado por el país; mientras, en el Sistema Comercial Especial, el territorio estadístico abarca solamente una parte determinada del territorio económico. Por lo tanto, las cifras del comercio general son mayores que las cifras correspondientes al del comercio

¹ Gayá, R., Iannuzzi, P., Michalczewsky, K., & Ramos Martinez, A. (2015). Metodologías de Registro del Comercio Exterior de Bienes y Regímenes Especiales de Comercio: Centroamérica y República Dominicana [Nota Técnica 901]. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Metodolog%C3%ADa-de-registro-de-comercio-exterior-de-bienes-y-reg%C3%ADmenes-especiales-de-comercio-Centroam%C3%A9rica-y-Rep%C3%ABlica-Dominicana.pdf>

² Organización Mundial del Comercio. (2016). Composición, definiciones y metodología [Capítulo VIII]. Recuperado de https://www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/wts2016_s/wto_chapter_08_s.pdf

³ Sistema Comercial General: Sistema de registro en el cual el territorio estadístico coincide con el territorio económico (ECIM Rev. 3, pág. 82, párr. A.6). Recuperado de: Naciones Unidas - Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística. (2012). Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías: Conceptos y definiciones de la división estadística de las Naciones Unidas (ECIM 2010) [Rev.3].

⁴ Sistema Comercial Especial: Se utiliza cuando el territorio estadístico abarca solamente una parte determinada del territorio económico, por lo que determinadas corrientes de bienes que se incluyen en el alcance de ECIM 2010 no se incluyen en las estadísticas de importaciones o exportaciones del país compilador. Los países pueden aplicar diversas definiciones del comercio especial.



especial, ya que, en el segundo, algunos bienes exportados e importados se excluyen del alcance.

Para entender el contexto internacional de las estadísticas del comercio exterior, es importante considerar que los datos reportados por el Instituto Nacional de Estadística y Censo de Panamá (INEC) como exportaciones de bienes nacionales, excluyen las exportaciones de las Zonas Francas y Panamá Pacífico; esto porque Panamá se acoge a un Sistema Especial de Comercio que data de 1958, el cual, para su registro estadístico, excluye de su territorio aduanero a la Zona Libre de Colón, Zonas Procesadoras⁵, Almacenes de Depósito y las Zonas Libres de Petróleo.⁶

Esto quiere decir que se registra de forma independiente tanto la entrada como la salida de mercancías procedentes de Panamá y de otros países en la Zona Libre de Colón y en los demás Regímenes Especiales de Comercio.

Propósito

El objetivo de esta nota técnica es entender el contexto y el dinamismo de las exportaciones, considerando la cobertura estadística de Panamá.

Se espera que esta información sea de ayuda a la hora de comparar los datos del país con otros de la región, debido a que puede afectar la interpretación del desempeño de las exportaciones de bienes de Panamá.

Panorama General

Los REC en Centroamérica y República Dominicana surgieron en su mayoría a finales de los años setenta del siglo pasado. Su ventaja primordial radica en que son usados como instrumentos de promoción de las exportaciones en la mayoría de esos países. Sobre las estadísticas, se prestó atención para

⁵ Zonas Procesadoras para la Exportación: Las ZPE realizan actividades de producción de bienes y servicios, cuyo destino final es la exportación. De acuerdo a la nota aclaratoria de Contraloría en el ítem “Zonas Procesadoras” se refiere a la información de las Zonas Francas (ley 32) antes llamadas zonas procesadoras (ley 25). La ley de 41 de Panamá Pacífico, entro en vigor después de esta nota aclaratoria, por lo tanto, las estadísticas de esta zona también están excluidas.

⁶ INEC. (s.f.). Nota explicativa sobre la cobertura de las estadísticas de Comercio Exterior. Recuperado de <https://www.inec.gob.pa/archivos/P3891Notas.pdf>



distinguir los datos a través de estos regímenes especiales de aquellos efectuados dentro del régimen general del comercio exterior. Sin embargo, y de acuerdo al informe, cuando se estudiaron las metodologías aplicadas para el registro, se encontraron falencias en la forma de registro del comercio exterior, debido a que no se aplicaban completamente las recomendaciones de organismos internacionales, faltaba coordinación de las entidades para la recolección de datos y había dificultades de recolección.⁷ Aunado a que existen múltiples tipos de REC en la región regulados por diversas normas.

De acuerdo a este contexto, lo que se desea explicar con este documento, es la importancia de considerar la cobertura estadística a la hora de realizar análisis sobre lo que sucede en el comercio exterior de bienes, y más aún en las exportaciones.

Panamá fue pionero en la implementación de REC en la región con la creación de la Zona Libre de Colón en 1948; sin embargo, en ese caso, el objetivo fue el desarrollo de una zona franca comercial para promover el comercio internacional aprovechando la posición estratégica del país. Los otros REC creados posteriormente sí han tenido un enfoque orientado a la promoción de las exportaciones, como lo son las Zonas Francas (Ley 32 de 5 de abril de 2011) y Panamá Pacífico (Ley 41 de 20 de julio de 2004).

Por otro lado, los almacenes de depósito tienen como función, como su nombre lo indica, servir de depósito sin pagar impuesto de introducción de mercaderías. La participación de las empresas particulares en el funcionamiento de estos almacenes está sujeta a la adquisición de patente comercial y licencia especial expedida por el Ministerio de Economía y Finanzas.⁸

A continuación, se presenta un resumen de cómo actualmente se puede encontrar la información en el INEC, incluyendo datos de algunos REC.

⁷ De acuerdo al documento “Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías: Conceptos y definiciones 2010, de la Organización de Naciones Unidas (ONU), se recomienda la contabilización de los REC de acuerdo a lo presentado en “Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías (ECIM)” y el Fondo Monetario de acuerdo al Manual de Balanza de Pagos 6ª edición.

⁸ INEC. (2022). Nota explicativa sobre la cobertura de las estadísticas de Comercio Exterior. Recuperado de https://www.inec.gob.pa/archivos/P07055475202401160959487.NOTAS%20EXPLICATIVAS_2022.pdf



	Exportación	Re-exportación	Importación
Bienes nacionales	X	X	X
Zonas Francas*	X	X	X
Panamá Pacífico*	X	X	X
Zona Libre de Colón		X	X

**A partir del año 2022 el INEC reporta las reexportaciones para las Zonas Francas y Panamá Pacífico.*

Costa Rica, por otro lado, reporta las cifras totales de comercio de bienes, considerando las del Régimen Definitivo más las exportaciones de los Regímenes Especiales de Comercio (Zonas Francas, Perfeccionamiento Activo y Devolutivo de Derechos), y son estos datos agregados los que notifican a organismos como la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)⁹, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros.

Este país cuenta con un Sistema Comercial General, que según lo consultado en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Costa Rica (INEC), no siempre fue el mismo. Antes tenían un Sistema Comercial Especial (ampliado) donde registraban las transacciones de los regímenes especiales referentes a la industria (bienes de procesamiento), dejando fuera las Zonas Francas Comerciales, los Depósitos Aduaneros y Almacenes Fiscales. Posteriormente, pasaron al Sistema Comercial General, donde registran todas las transacciones que se llevan a cabo en el territorio económico, sin embargo, señalan que siguen trabajando para avanzar en la inclusión de todas las zonas de comercio exterior no registrado dentro de las estadísticas de comercio exterior, para evitar el contrabando. Sobre los distintos REC, Costa Rica, ha implementado diversos tipos, cuyo alcance abarca tanto el intercambio de bienes como el de servicios. Los REC más relevantes son: el

⁹ Dirección de Inteligencia Económica, Notas técnicas y aclaratorias. Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica (SEC), 2015. Recuperado de: file:///192.168.10.129/gatech_shared/Luisa%20-PC/notas.pdf



régimen de Zonas Francas (ZF), el de Perfeccionamiento Activo (PA) y el de Devolutivo de Derechos (DD).¹⁰

El régimen Devolutivo de Derechos (DD), permite la devolución de sumas efectivamente pagadas o depositadas a favor del Fisco por concepto de impuestos (Derechos Arancelarios a la Importación, Impuesto sobre el Valor Agregado Ley 9635 y Ley 6946), como consecuencia de la importación definitiva de insumos, envases o embalajes incorporados a productos de exportación, siempre que la exportación se realice dentro del plazo de doce meses contados a partir de la importación de esas mercancías.¹¹

Por otro lado, está el Perfeccionamiento Activo (PA) que permite recibir mercancías en el territorio aduanero nacional con suspensión de toda clase de tributos y bajo rendición de garantía.¹²

Relevancia de los regímenes especiales de comercio exterior

La creación de Regímenes Especiales de Comercio (REC) en Centroamérica, ha sido relevante, debido a que contribuyeron a la promoción de las exportaciones, sobre todo a la producción de bienes de valor agregado. Estos regímenes generados a partir de políticas públicas, buscan crear un ambiente de negocios para una zona geográfica o sector particular dentro del país.

De acuerdo al reporte sobre Estimaciones de las Tendencias Comerciales que realiza el Banco Interamericano de Desarrollo a través del INTrade (Sistema de Información sobre Integración y Comercio) en su edición 2023, las exportaciones de bienes de América Latina y el Caribe creció el 18.8% respecto al 2021. En el caso de Panamá se estima que aumentaron las exportaciones en 8.8%.

¹⁰ Gayá, R., Iannuzzi, P., Michalczewsky, K., & Ramos Martinez, A. (2015). Metodologías de Registro del Comercio Exterior de Bienes y Regímenes Especiales de Comercio: Centroamérica y República Dominicana [Nota Técnica 901]. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Metodolog%C3%ADa-de-registro-de-comercio-exterior-de-bienes-y-reg%C3%ADmenes-especiales-de-comercio-Centroam%C3%A9rica-y-Rep%C3%ABlica-Dominicana.pdf>

¹¹ PROCOMER. (s.f.). Guía régimen devolutivo derechos, regímenes especiales. Recuperado de: <https://www.procomer.com/wp-content/uploads/Guia-Devolutivo-Derechos.pdf>

¹² PROCOMER. (s.f.). Guía régimen perfeccionamiento activo, regímenes especiales. Recuperado de: <https://www.procomer.com/wp-content/uploads/Gu%C3%ADa-R%C3%A9gimen-Perfeccionamiento-Activo.pdf>



Es importante mencionar que, según dicho reporte, los datos de las exportaciones incluyen las realizadas a través del Territorio Aduanero y de los REC en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y República Dominicana, mientras que las exportaciones de Panamá solo incluyen aquellas del territorio aduanero- De acuerdo con el BID, los REC representan alrededor del 80% de las exportaciones totales¹³.

En la **Ilustración 1**, se pueden apreciar las exportaciones de Costa Rica y cómo los REC impactan las exportaciones de manera favorable. De US\$15,522,985 millones exportado en el 2021, US\$9,538,560 millones corresponde a lo exportado por los REC, es decir, representan un 61% del total de la exportación; por otro lado, el 39% restante corresponde a lo exportado por el régimen definitivo (territorio aduanero). Al analizar cada año, se puede observar cómo las exportaciones a través de los REC han contribuido a las exportaciones del país.

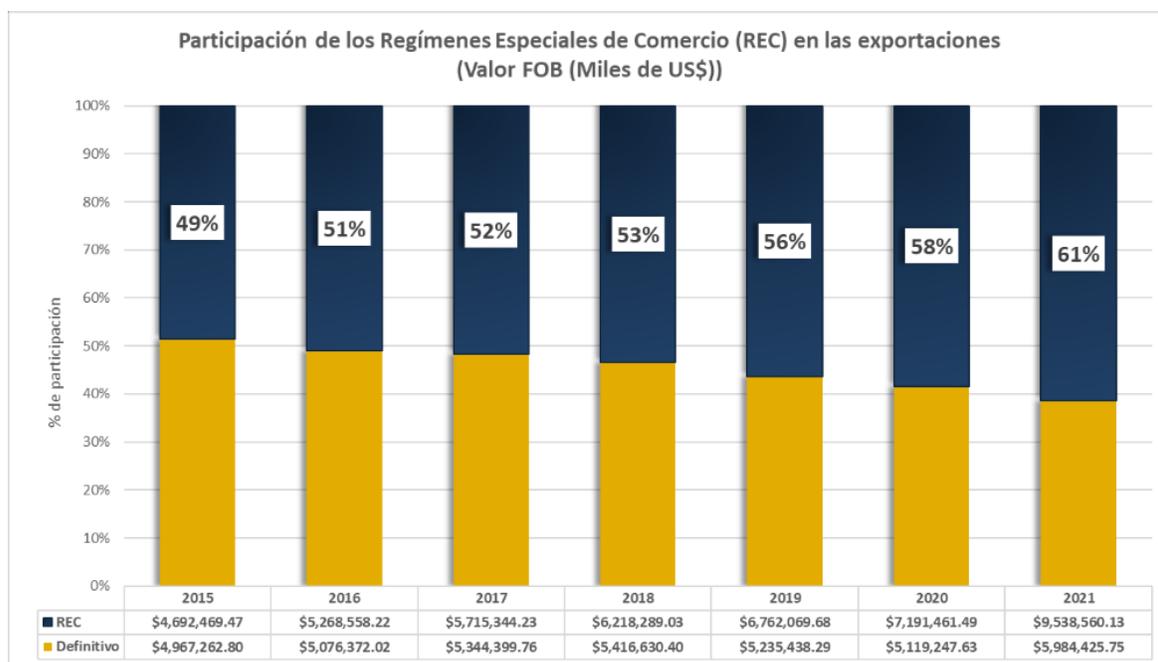


Ilustración 1: Portal Estadístico de Comercio Exterior de Costa Rica. El 2021 es el último año disponible.
Fuente: PROCOMER.

¹³ Banco Interamericano de Desarrollo. Estimaciones de las tendencias comerciales: América Latina y el Caribe - Edición 2024. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.18235/0005513>



De acuerdo a datos de PROCOMER¹⁴ al 26 de abril de 2024, existen 581 empresas activas en las Zonas Francas y 47 empresas bajo el régimen de perfeccionamiento activo.

Para entender las exportaciones de Panamá, es importante distinguir entre dos tipos principales: las realizadas bajo el régimen definitivo, también conocidas como bienes nacionales, y las llevadas a cabo a través de los REC (Regímenes Especiales de Comercio). A continuación, se muestra lo exportado por el régimen definitivo (Ver **Ilustración 2**).

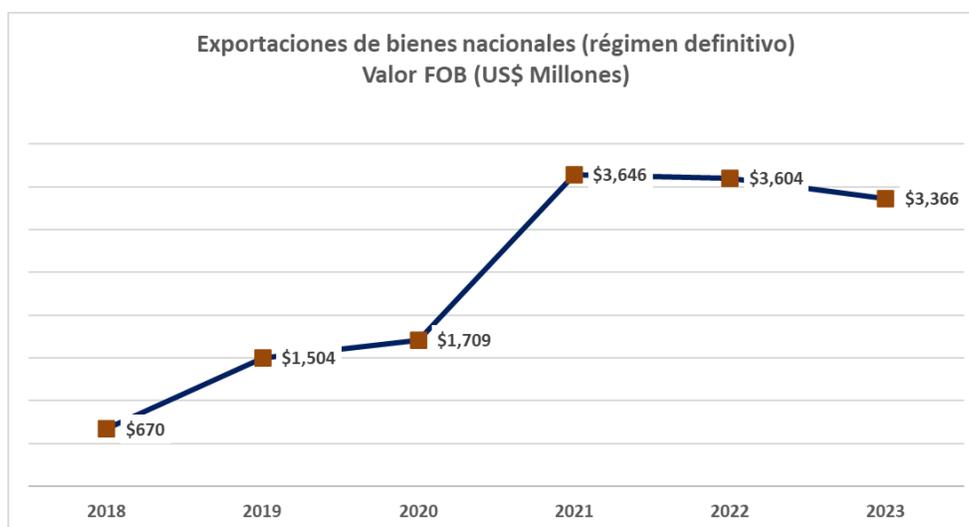


Ilustración 2: Exportaciones de bienes nacionales de Panamá en valor FOB (régimen definitivo). *Nota: Desde el año 2019 se incluye la exportación de cobre (capítulo 26 “Minerales Metalíferos, escorias y cenizas”). Las exportaciones de cobre se dejaron de exportar en noviembre de 2023.* Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

En cuanto a los REC en Panamá, se puede mencionar que entre los años 2018 y 2021 las exportaciones de Panamá Pacífico fueron alrededor del 90% del total de las exportaciones de los REC.

Como se aprecia en la **Ilustración 3** las exportaciones de bienes de Panamá Pacífico aumentaron alrededor del 48% si se compara con el año 2020. Por su lado las Zonas Francas incrementaron sus exportaciones ese mismo año en un 61%.

¹⁴ PROCOMER. (s.f.). Portal estadístico de comercio exterior. Recuperado de: <https://sistemas.procomer.go.cr/estadisticas/inicio.aspx>



A partir del año 2022, el INEC reporta tanto las reexportaciones como las exportaciones; por lo tanto, los años 2023 y 2024 se deben analizar por separado para una mejor comprensión de los datos.

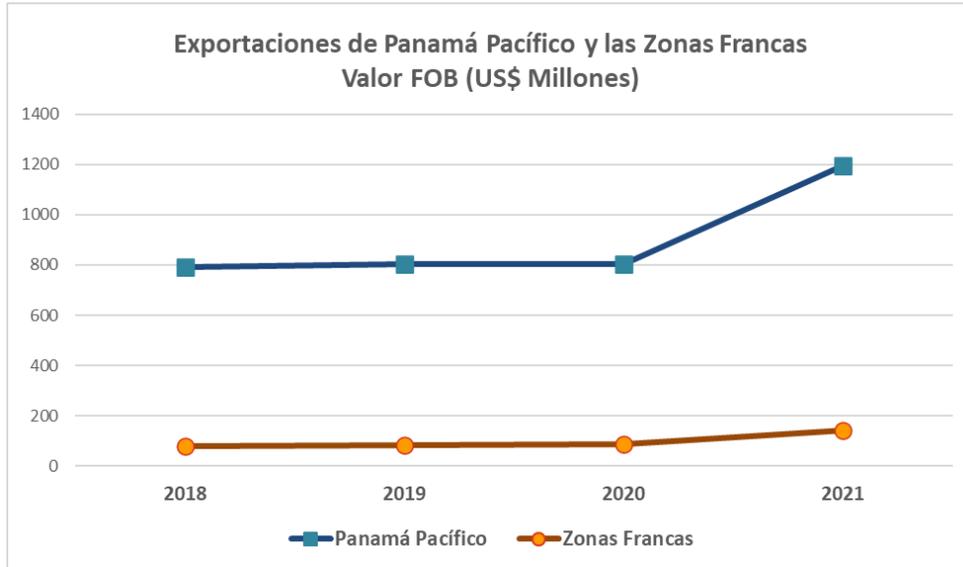


Ilustración 3: Exportaciones de bienes de Panamá Pacífico y Zonas Francas en valor FOB. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

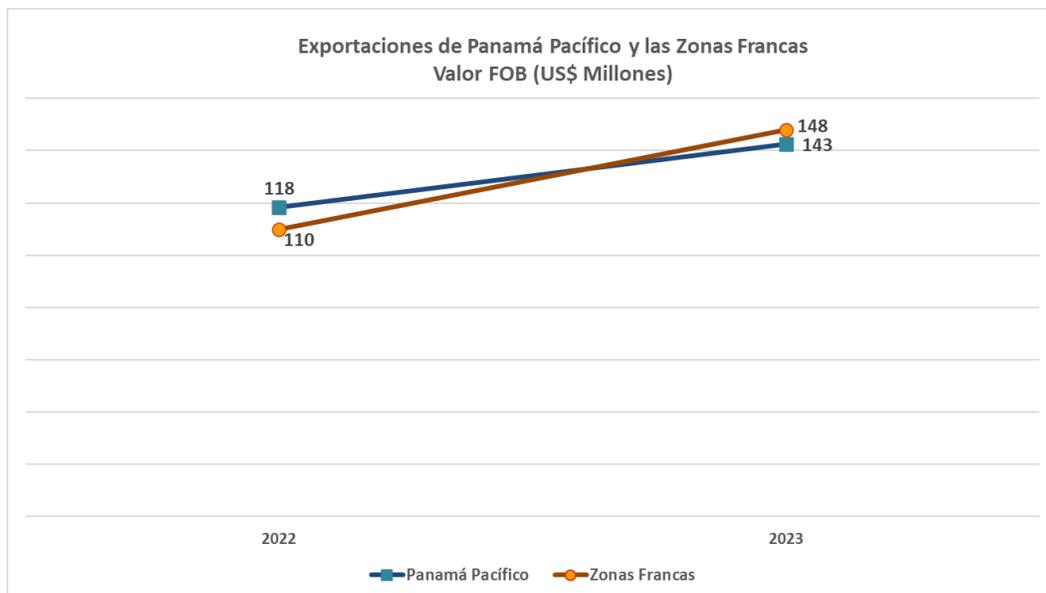


Ilustración 4: Exportaciones de bienes de Panamá Pacífico y Zonas Francas en valor FOB. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).



Como se aprecia en la **Ilustración 4**, en el año 2023 ambos regímenes incrementaron sus exportaciones de bienes en promedio un 28%.

Aun cuando las exportaciones de bienes de los REC, específicamente, las Zonas Francas y Panamá Pacífico, no son consideradas en las exportaciones totales nacionales del país, es de suma importancia analizar su comportamiento. En este análisis no se incluye la información de la Zona Libre de Colón, otro REC importante en la económica del país, debido a que hasta ahora se ha tratado de reexportación de bienes¹⁵.

Si se agruparan los valores reportados de las exportaciones de bienes, se observaría que los REC contribuyen en cierta medida a las exportaciones totales, con una tendencia creciente. (Ver **Ilustración 5**).

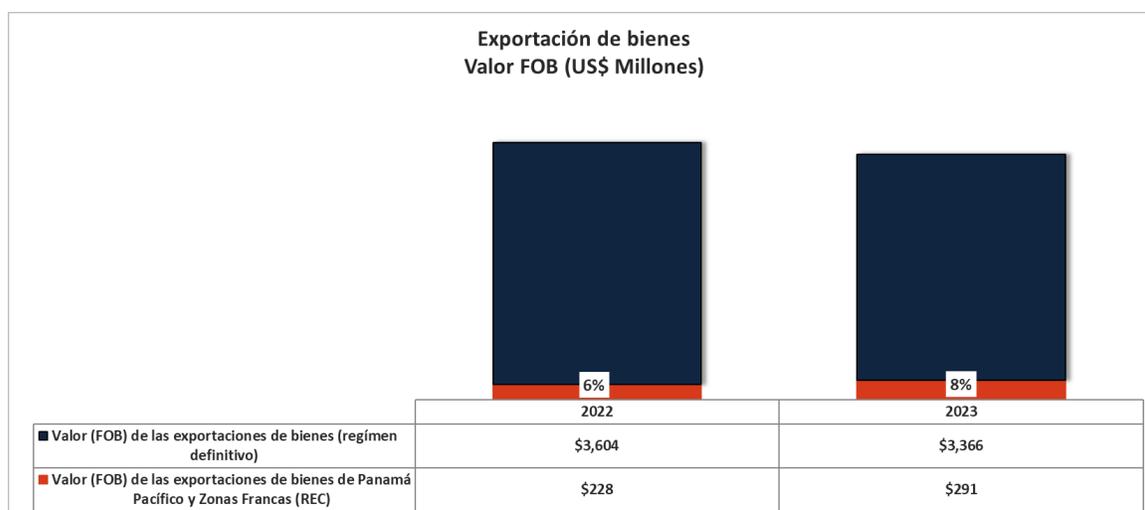


Ilustración 5: Valor de las exportaciones de bienes (FOB). Se incluyen las exportaciones de Panamá Pacífico y Zonas Francas. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Finalmente, y de acuerdo a las recomendaciones de la última revisión de Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías: Conceptos y definiciones de la división estadística de las Naciones Unidas (ECIM 2010), es importante la utilización de un Sistema Comercial General para compilar las

¹⁵ Ley N.º 412 de noviembre de 2023 por el cual se modifica y adiciona artículos a la Ley 8 de 2016, que reorganiza la Zona Libre de Colón y dicta otras disposiciones. Dentro de las nuevas actividades que pueden llevar a cabo las empresas dentro de ZLC está la manufactura de productos, componentes y partes de alta tecnología ya sea para su importación al territorio fiscal, su exportación o la enajenación o traspaso entre las empresas de Zona Libre y otras zonas libres o áreas económicas especiales.



estadísticas. Sin embargo, en el caso de que se utilice un Sistema Comercial Especial, sugieren llevar las estadísticas de los distintos REC y aclarar conceptos relativos al registro de los flujos comerciales para permitir una estimación de datos tomando en consideración todo el panorama del comercio.

Igualmente, reconoce que el cambio desde el Sistema Especial al Sistema Comercial General exigiría una importante reestructuración administrativa que podría ser inviable para algunos países.

Fuentes de datos para analizar los datos de comercio exterior

Existen diversas fuentes de información que pueden ayudar con el análisis del comercio. La importancia de conocer dichas fuentes, es necesaria para algunos sectores de la economía, con la finalidad de que sean fiables y actualizadas.

A continuación, algunas páginas de referencia:

- **Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC):** El INEC, es la entidad oficial que publica datos de comercio exterior en Panamá, a través de su página web, es decir, sobre las Zonas Francas, Panamá Pacífico, Zona Libre de Colón y del territorio aduanero (régimen definitivo). Para acceder a esta información ingrese al enlace: <http://www.contraloria.gob.pa/INEC/>, luego, dirigirse a la parte superior izquierda y dar click al ícono “avance en cifras” y elegir comercio exterior. En “**avance en cifras**” se puede encontrar la última información sobre las exportaciones e importaciones de Panamá, incluyendo las de Zona Libre de Colón. Por otro lado, en la parte superior derecha se encuentra el **Dashboard – INEC**, donde se puede ingresar a la parte de “comercio exterior” y acceder a información de importación, exportación y reexportación del régimen definitivo, las Zonas Francas y Panamá Pacífico. También el INEC cuenta con un Sistema de Indicadores, ubicado en la parte inferior izquierda de la página en donde se puede ingresar al **Sistema de Consulta de Estadísticas de**



Comercio Exterior, y encontrar datos históricos de importaciones y exportaciones del régimen definitivo.

- **Oficina de Inteligencia Comercial (INTELCOM):** La página ofrece datos actualizados sobre las exportaciones e importaciones en el régimen definitivo. Destacando su sección de 'Dashboard de Exportaciones', ésta permite visualizar los productos más exportados, excluyendo los datos del cobre. Además, proporciona informes específicos por producto y detalles sobre los trámites de exportación, entre otros recursos. Para más información, se puede visitar: <https://intelcom.gob.pa/Dashboard-Exportaciones>
- **Observatorio de Inteligencia Económica (SEC):** Brinda estadísticas actualizadas de todos los países de Centroamérica y se pueden realizar análisis por país o comparaciones entre países. Igualmente, incluyen notas sobre la cobertura estadística de la información que presentan, así como de las distintas fuentes de información oficiales de cada país. Enlace: <https://estadisticas.sieca.int>
- **Conexión INTAL:** Es un portal que incluye publicaciones, estadísticas de comercio, información detallada de importaciones y exportaciones, tanto de bienes como de servicios, a través de la **Plataforma Integra** (<https://integra.iadb.org/>), e indicadores que miden la estructura y el desempeño del comercio de Latinoamérica y el Caribe. Enlace: <https://conexionintal.iadb.org/>

Aparte existen otros repositorios de comercio exterior como los de [COMTRADE](#), [Fondo Monetario Internacional](#), [Banco Mundial](#), etc. Sin embargo, debe revisarse muy bien la cobertura estadística, las cuales siempre citan en las notas ya que, en ocasiones, se suman o restan los datos de los distintos REC con la finalidad de hacer comparaciones entre los distintos países.



Conclusiones

- Considerar en el análisis de la exportación que Panamá tiene un Sistema Comercial Especial distinto a algunos países de la región centroamericana; por ende, la comparación de las exportaciones de bienes con otros países puede generar la percepción de que se está disminuyendo la competitividad, si no se considera la cobertura estadística de cada país.
- Se debe realizar mayor divulgación de las estadísticas de comercio exterior que proporciona el INEC. Las cifras que genera dicha institución son muy valiosas para el país, por eso hacemos referencia a las secciones: "Avance en Cifras, Dashboard-INEC y Sistema de Consulta de Estadísticas de Comercio Exterior" donde se puede encontrar información actualizada sobre de los REC y el régimen definitivo.
- Se espera que a futuro los datos de Zona Libre de Colón otro REC importante, se puedan visualizar igualmente en el "Dashboard-INEC", debido a que es una herramienta muy dinámica y facilita las comparaciones por modos, por vías y por capítulos arancelarios.



Glosario

- **Almacenes aduaneros:** Lugares designados donde las mercancías importadas en el país de conformidad con el procedimiento de almacenamiento en régimen aduanero se almacenan bajo control aduanero sin pago de derechos e impuestos de importación. (*Estadísticas del comercio internacional de mercancías: Conceptos y definiciones, 2010* (ECIM Rev. 3, pág. 26, párr. 2.7)).
- **Régimen definitivo:** Régimen aduanero y de registro estadístico que comprende la importación y exportación de mercancías para su uso o consumo definitivo en su destino respectivo. En general, la circulación de los bienes en este régimen está gravada por derechos y sujeta a las demás regulaciones aduaneras generales. Este concepto está relacionado con el de zona de libre circulación.
- **Regímenes Especiales de Comercio (REC):** Conjunto de regímenes aduaneros y de registro estadístico que comprende aquellos flujos de mercancías que ingresan o salen del territorio aduanero o territorio económico de un país bajo disposiciones especiales en materia de derechos y otras restricciones al comercio exterior. Estas disposiciones permiten la admisión y salida al (o del) territorio aduanero de bienes libres de derechos (como en los “regímenes de perfeccionamiento activo”); o bien permiten la admisión y salida de las mercancías a una parte del territorio económico segregada del territorio aduanero en materia de derechos y otras regulaciones (como en las “zonas francas”). Los regímenes especiales pueden estar orientados a la comercialización o al procesamiento de los bienes que circulan bajo sus disposiciones. En este último caso, se trata de bienes para transformación.
- **Reexportaciones:** Exportaciones de bienes extranjeros que se registraron anteriormente como importaciones. (ECIM Rev. 3, p. 28, párr. 2.18).



- **Sistema Comercial General:** Sistema de registro en el cual el territorio estadístico coincide con el territorio económico (ECIM Rev. 3, pág. 82, párr. A.6).
- **Sistema Comercial Especial:** Sistema de registro en el cual el territorio estadístico abarca solamente una parte determinada del territorio económico, por lo que determinadas corrientes de bienes que se incluyen en el alcance de ECIM 2010 no se incluyen en las estadísticas de importaciones o exportaciones del país compilador (ECIM Rev. 3, pág. 30, párr. 2.23).
- **Territorio económico:** Territorio (no necesariamente contiguo) sometido al control económico eficaz de un único gobierno. Tiene dimensión física y de jurisdicción. (ECIM Rev. 3, pág. 82, párr. A.7).
- **Territorio estadístico:** Territorio con respecto al cual se compilan los datos comerciales (ECIM Rev. 3, pág. 25, párr. 2.1).
- **Territorio aduanero:** Territorio en el que se aplica la legislación aduanera de un Estado (Convenio de Kioto Revisado, Anexo General/cap. 2/E12).
- **Zona Franca:** Parte del territorio de un Estado en el que las mercancías en él introducidas se consideran generalmente como si no estuviesen dentro del territorio aduanero, en lo que respecta a los derechos y los impuestos a la importación (Convenio de Kioto Revisado, Anexo Específico D/cap. 2/E1).



Referencias

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2024). Estimaciones de las tendencias comerciales: América Latina y el Caribe - Edición 2024. doi:10.18235/0005513
- Conexión INTAL. Recuperado de: <https://conexionintal.iadb.org/>
- Dirección de Inteligencia Económica, Notas técnicas y aclaratorias. Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica (SEC), 2015. Recuperado de: file:///192.168.10.129/gatech_shared/Luisa%20-PC/notas.pdf
- Gaceta Oficial Digital. (2023). Ley 412 que modifica y adiciona a la Ley 8 de 2016, que reorganiza a la Zona Libre de Colón, y dicta otras disposiciones. Recuperado de: https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29914_A/101497.pdf
- Gayá, R., Iannuzzi, P., Michalczewsky, K., & Ramos Martinez, A. (2015). Metodologías de Registro del Comercio Exterior de Bienes y Regímenes Especiales de Comercio: Centroamérica y República Dominicana (Nota Técnica 901). Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Methodolog%C3%ADa-de-registro-de-comercio-exterior-de-bienes-y-reg%C3%ADmenes-especiales-de-comercio-Centroam%C3%A9rica-y-Rep%C3%BAblica-Dominicana.pdf>
- INEC. (s.f.). Nota explicativa sobre la cobertura de las estadísticas de Comercio Exterior. Recuperado de <https://www.inec.gob.pa/archivos/P3891Notas.pdf>
- INEC. (2022). Nota explicativa sobre la cobertura de las estadísticas de Comercio Exterior. Recuperado de https://www.inec.gob.pa/archivos/P07055475202401160959487.NOTA%20EXPLICATIVAS_2022.pdf
- Naciones Unidas - Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística. (2012). Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías: Conceptos y definiciones de la división estadística de las Naciones Unidas (ECIM 2010) [Rev.3].



- Observatorio de Inteligencia Económica (SEC). Recuperado de <https://estadisticas.sieca.int>
- Organización Mundial del Comercio. (2016). Composición, definiciones y metodología [Capítulo VIII]. Recuperado de https://www.wto.org/spanish/res_s/statistics/wts2016_s/wto_chapter_08_s.pdf
- Plataforma Integra. Recuperado de <https://integra.iadb.org/>
- PROCOMER. (s.f.). Guía régimen perfeccionamiento activo, regímenes especiales. Recuperado de <https://www.procomer.com/wp-content/uploads/Gu%C3%ADa-R%C3%A9gimen-Perfeccionamiento-Activo.pdf>
- PROCOMER. (s.f.). Portal estadístico de comercio exterior. Recuperado de <https://sistemas.procomer.go.cr/estadisticas/inicio.aspx>
- PROCOMER. (s.f.). Guía régimen devolutivo derechos, regímenes especiales. Recuperado de <https://www.procomer.com/wp-content/uploads/Regimen-RDD.pdf>



Georgia Tech Panama
Logistics Innovation & Research Center

Un centro de innovación de  **SENACYT**
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

CONTÁCTANOS

(+507) 395-3030

georgiatechpanama@gatech.pa

   **gatechpanama**